

verdaderamente notable de la *Novoje Wremja*, en que este periódico ruso hace declaraciones de grande simpatía y amor a Francia, á quien llama amiga natural de Rusia.

La *Kreuz-Zeitung* dice hoy que «á pesar de los síntomas aparentemente pacíficos no se han apartado los peligros que amenazan á la paz de Europa.»

Otro acto de Rusia que indudablemente acabará de exasperar á la prensa alemana es el que hoy revela la *Post*. Anuncia el periódico berlinés que el czar ha mandado que se introduzca forzosamente la enseñanza en ruso en las escuelas alemanas de las provincias del Báltico.

LA EXPOSICION DE PARÍS DESIERTA.

París 13 (10'5 noche.)
Asegúrase autorizadamente que Bélgica no concurrirá tampoco á la Exposición universal de París.

De Italia se espera de un momento á otro la negativa oficial á concurrir.

El gobierno inglés ha enviado hoy la suya.

CRÍMEN Y PARNELISMO.

Londres 13 (7'55 mañana.)
El *Times* ha inaugurado en su número de esta mañana otra serie de sus famosos artículos sobre *Crímen y parnelismo*.

Esta segunda serie, que, á juzgar por el artículo de hoy, está destinada á producir tanta sensación como la primera, trata de «los hombres de entre bastidores en América.»

Los documentos publicados por el *Times* hoy se componen de extractos de discursos pronunciados en una porción de *meetings* y convenciones de fenianos en América.

RESISTENCIA DEL GOBIERNO EN FRANCIA.

París 14 (10,15 noche)
Los ministros han celebrado una reunión, acordando, por iniciativa de Mr. Goblet, dar la batalla á la comisión de presupuestos en las Cámaras.

Asegúrase también que el gobierno ha resuelto igualmente adoptar una política de resistencia, y que, al efecto, Mr. Dauphin, el ministro de Hacienda, no saldrá ya del ministerio, y que los demás individuos del gabinete harán causa común con él.

Esta resolución, que haría total la crisis caso de que la Cámara se declarase favorable á la comisión de presupuestos, ha sorprendido bastante y aun han corrido esta tarde rumores de que el gobierno contaba con la promesa de disolución.

LA MOVILIZACION EN FRANCIA.

París 14 (10,15 noche)
El general Boulanger ha creado en cada dirección del ministerio de la Guerra una sección de movilización.

LOS ALEMANES Y LA EXPOSICION DE PARÍS.

Berlin 14 (8,30 noche)
La *Politische Correspondenz* anuncia hoy que, en vista de lo ocurrido con las representaciones de *Lohengrin* en París, los fabricantes y productores alemanes que individualmente pensaban concurrir á la Exposición universal de París han tomado el acuerdo irrevocable de no enviar nada.

GRAVE SINIESTRO EN GRANADA.

Granada 14 (12 noche.)
Por consecuencia de una violenta avenida del río Darro se ha roto el embovedado de la Puerta Real.

El boquete abierto es de veinte metros de longitud.

El agua, en formidable columna, saltó á gran altura, arrasando cuanto halló en su camino.

Ha inundado la parte baja de la población en el trayecto que recorren las aguas. Han sido destruidos algunos edificios, dejando sumidas en la miseria á varias familias.

La catástrofe ha ocurrido á las siete de la tarde.

El espanto es indescriptible y la confusión aumenta.

Algunos sillares de piedra han sido arrancados por la corriente y arrastrados á doscientos metros de distancia.

El rompimiento de la corriente en el barrio del Matadero alcanzó cuatro metros de altura.

Los vecinos se refugiaron en los pisos altos de las casas.

El torrente ha destruido los pretiles del río.

Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias personales.

Témese que hayan ocurrido algunas en las casas de la vega lindante con las márgenes del río Genil.

Las pérdidas materiales son considerables. Todavía no hay datos suficientes para poderlas apreciar.

Las autoridades todas acudieron desde los primeros instantes, adoptando en el acto medidas de salvamento.

(De la Agencia Fabra).

CÁLCULOS SOBRE NUEVO MINISTERIO EN FRANCIA.

París 14.—Circula el rumor de que si el Sr. Freycinet es llamado á formar gabinete, se encargará, á pesar de ser paisano, de la cartera de Guerra; pero se ignora qué fundamento pueda tener la noticia.

Para las carteras del Interior y de Hacienda se designan los Sres. Raynal y Rouviere.

Se añade que las demás carteras serían desempeñadas por los actuales ministros.

LA ENEMISTAD ENTRE RUSIA Y ALEMANIA.
San Petersburgo 14.—La prensa rusa

comenta con mucha acritud los artículos de los periódicos alemanes respecto de las negociaciones que precedieron á la ocupación de la Bosnia y la Herzegovina por Austria.

Con este motivo dirigen violentísimos ataques contra el príncipe de Bismarck.

Dicen que éste es el mayor enemigo de Rusia y que es mil veces preferible la alianza francesa, y hasta la inglesa, que la alemana.

GUÍA DE FORASTEROS.

Ya están ahí.
Los he visto en pelotones vagando por calles y cafés, y en la casa de fieras.

La. fieras constituyen el espectáculo favorito de las personas pacíficas.

Por esta razón la corrida de toros ha de quitar concurrencia á la pradera del Santo.

Si hubiera toros, declarados oficialmente, en la pradera, no faltarían los aficionados que han afluído á esta capital, para ver al Santo, á Lagartijo y á Mazzantini y divertirse unos días sin pensar en los asuntos del pueblo.

En los paseos abundan las levitas de la primera época de Sagasta, y los sombreros con sujeción á los reglamentos de policía urbana en 1840.

Ya lo han visto todo: la estatua del duque de la Victoria y los lobos del Circo de Price; el elefante del Circo Hipódromo y todos los portales ilustrados de Madrid; es decir, con fotografías.

Conocen de vista á Guerrita y han visitado el Sótano H., el Hipódromo y el Jardín Botánico.

Ayer vi á una familia numerosa leyendo los nombres de los árboles en el mencionado jardín.

—Olmus campestris—leía uno.

—Ora pro nobis—replicó otro al parecer sacristán del pueblo.

—Morus alba.

—Miserere nobis.

Un ministerial me decía ayer:

—Nunca he visto en Madrid tantos forasteros, hasta moros, ¿se ha fijado Vd.? Hasta moros han venido á la romería.

—Si, señor; pidiendo limosna; los he visto.

Entran Vds. en un restaurant:

—Señorito, no puedo complacerle.

—¿Por qué?

—Los forasteros han concluido con todo: hasta con lo sobrante de la semana anterior.

De cuando en cuando se ve por esas calles un grupo de señoras iluminadas al cromo y guiadas por otra vecina de Madrid, que las enseña cuanto hay que ver.

—Ese es el Congreso de los diputados.

—¡Ya!

—Y ese Cervantes.

—¡Ay, chica! ¿Era verde? ¡Pobre hombre!

—¿Y qué fué ese?

—Ministro de no sé qué ramo.

—¿Y aquella iglesia?

—San Jerónimo.

—Es bonita.

—Toda árabe, como el viaducto de la calle de Segovia que han visto ustedes.

El forastero en Madrid se halla expuesto á sinnúmero de contingencias.

Para evitar en lo posible el engaño de que suelen ser víctimas han de ver lo que comen, y lo que beben, y lo que duermen.

Si les sirven perdices, no procedan á devorarlas sin aplicarlas primeramente la nariz al *polison*, para convencerse de que no han fallecido de muerte natural.

No tomen solomillo sin torearle previamente para cerciorarse de que es de vaca, ó por lo menos de toro bravo.

Con los conejos no hay precaución suficiente.

El medio mejor para conocerle es el de aproximar un gato al difunto guisado.

Si el gato se decide á probar el cadáver, este es de conejo auténtico.

Si el minino maulla, es que reconoce á un compañero.

El forastero suelto ha de examinar detenidamente la casa donde se hospeda, que hay malas gentes que devoran á los forasteros ó los suicidan «para aprovechar el cebo,» según opinan las personas expertas.

No debe dejarse echar las cartas, aunque no se trate sino de adivinar cual de las del «albur» ó «del gallo» han de salir primero.

Si al pasar por algunas calles oyera que le llaman «hermoso,» cierre los oídos al pipero, que la vanidad pierde á los hombres.

En Madrid no podemos andar solos los buenos mozos sin que ellas se nos declaren, y esto ruboriza á los chicos de bien.

Es preciso andar con ojo y aun con ojos para librarse de tranvías, ómnibus y demás carruajes.

Al pasar de una acera á la otra ha de hacerse por ristas; esto es, todos los individuos de una familia agarrados de las manos, porque así es más difícil que pezeque uno solo, y mal de muchos...

No deben asistir á teatros donde funcionan compañías extranjeras para evitar la molestia de no entender palabra.

Con estos consejos presentes y con dinero para gastar, no han de faltarles distracciones.

Hasta hallarán tuerzas que les ofrezcan sus servicios.—E. DE PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

- Punto 1.º.—Edicto del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, sobre el deslinde administrativo de la línea divisoria del cortijo de Rogitan con la dehesa Charco de los Hurones.
- Punto 2.º.—Dictamen de Sres. Letrados, en el incidente relativo al Teatro Echegaray.
- Punto 3.º.—Oficio del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de lo Criminal, sobre reparos en la Casa-Palacio de Justicia.
- Punto 4.º.—Escrito de D. Daniel Wauters Horcasitas, sobre rescisión de la contrata de raciones á los presos de la Cárcel.
- Punto 5.º.—Otro de D.ª María de los Dolores Pacheco, pidiendo la traslación de dos cadáveres á una sepultura particular.
- Punto 6.º.—Otro de D. José Roman Sanchez, levantando su vecindad de Algodonales para esta ciudad.
- Punto 7.º.—Varias cuentas de Mayoría.

Recordando con su habitual

galantería lo que dijimos el sábado acerca del millon que se convertirá en sal y agua, lo cual es muy natural y justo, supuesto que en la mar marítima van á sepultarlo, nuestro estimado colega *El Correo de Cádiz* escribe el domingo un sustancioso suelto, del cual recortamos lo que sigue:

«Pero puesto que ya es un hecho lo de la hipoteca de láminas para obtener el millon marítimo nacional, consignaremos que los títulos están ya en las oficinas de un establecimiento de crédito y que, Dios mediante, no tardará mucho tiempo sin que se inviertan en el muelle Lacasaine las pesetillas que pertenecen á los pueblos de esta provincia.

Dejando estos asuntos para tratarlos como corresponde, felicitamos al pueblo de Jerez por aquello de las 53.472 liras que le cuesta, aparte de las diez mil de marras, más el contingente ordinario y piramidal marítimo, la dominación de los afortunados caciques.

Pide, amigo y compañero, que ésta suma respetable, sea el último dinero que te cueste el marinero certámen insoportable.

Y no extrañaré en verdad que el ferro-carril en medio de su infinita bondad, resulte al cabo un remedio peor que la enfermedad.

Mas todo está compensado; Dios aprieta mas no ahoga; paga el alcantarillado, por aquello que la sogá quiebra por lo más delgado.»

Gracias, carísimo compañero, porque esa alegre musa nos servirá de lenitivo al enviarle á D. Cayetano, nuestro escelso amo, las 53.000 consabidas.

Nos cuentan que el domingo

último se despacharon á su antojo los pescaderos, puesto que mientras uno de los municipales que asisten al Mercado, leía muy reposadamente un periódico y el otro conversaba á su placer, los pescaderos se proveían de latones de petróleo llenos de agua, y uno de aquellos hasta convirtió la mesa del despacho en tajo, donde con mano firme descargaba sobre los trozos de atun que tenía á la venta, los más formidables golpes.

En este día, pues, quedaron probadas tres cosas heterogéneas á la vez: la cachaza é indiferencia de algunos municipales; el buen efecto que causa al pescado la inmersión en agua de Tempul, y la resistencia del mármol á los golpes de la cuchilla.

El tren descendente que nace

en Jerez por la tarde, descarriló el domingo último cerca del Puerto de Santa María, sin que afortunadamente hubiera que

lamentar la más mínima desgracia, puesto que además de haber ocurrido el accidente en una extensa planicie, solo dos ruedas de uno de los coches fueron las que sufrieron el referido desvío.

Por este motivo y por las acertadas disposiciones de los empleados que iban hecho cargo del tren, fué muy poco el retraso que sufriera, aun sin haber tenido que solicitar auxilio alguno de las estaciones de Jerez y el Puerto.

Más vale así.

Hace algunos dias se ha puesto

á la venta el cuaderno 5.º de los *Guerrilleros* de 1808, por el Sr. Rodriguez Solís. En este cuaderno se detallan con gran copia de datos, varios de los muchos episodios gloriosos y heroicos que ocurrieron en la guerra de la Independencia, continuación de los contenidos en los cuadernos anteriores.

Esta obra, á la que todo buen español debe suscribirse, se vende por cuadernos en la librería calle Larga núm. 33, en donde se halla de venta el último cuaderno.

Ayer se han publicado los

carteles anunciando oficialmente la corrida de toros que tendrá lugar en el Puerto de Santa María el día 22. Según el susodicho anuncio, los toros serán de la ganadería muy acreditada en España de don Antonio Lopez Plata de Sevilla. En cuanto á los diestros, son el clásico Bocanegra y el concienzudo y valiente Hermosilla. Gran día se prepara á los muchos aficionados de Jerez y á los de esta provincia, con esta corrida. La histórica fiesta taurina del Puerto de Santa María proporcionará á dicha ciudad el domingo próximo, una animación de esas que dejan recuerdos.

La Empresa del ferro-carril

ha dispuesto alguna rebaja de precios para los que quieran ir á Sevilla el jueves 19 á ver la corrida de toros. Los que aprovechen esta rebaja saldrán de Jerez el día 19 en el tren correo por la mañana, y volverán al día siguiente en el que sale de Sevilla á las 7'15 de la mañana. Los precios de estos billetes serán de 10'10 pesetas en 2.ª, y 6'05 en 3.ª.

De modo que los que quieran ir á Sevilla aprovechando estos trenes y ver la corrida de toros tienen que quedarse en Sevilla por la noche; además en este tren se ha aumentado en una peseta el precio del billete, con arreglo á lo que costaba por Semana Santa y Feria. No enendemos los misterios á que obedecerá la Empresa ferro-carrilera, pero si comprendemos los perjuicios que esta combinación causará al empresario de los toros.

Hé aquí una rectificación in-

serta en toda la prensa ministerial, y que es por extremo significativa:

«Los periódicos que han dicho que subirán á 5.000 los nuevos empleos que habrá que conferir al crearse las nuevas administraciones subalternas, están en un error.

Los nuevos empleados que se nombren no pasarán de 500. Serán incompatibles en las provincias de su naturaleza; para la mayoría se exige la cualidad de letrado y fianza y habrán de proveerse también por concurso, entre funcionarios que hayan servido en Hacienda.»

Se conoce que el ministro, viendo venir la nube, ha puesto á toda prisa un pararrayos.

Segun los datos que, á petición

del señor conde de Toreno, ha enviado al Congreso el ministro de la Gobernación, resulta que las cuarenta y cinco provincias (excluidas las Vascongadas y Navarra, que se rigen por concierto especial en materia administrativa), deben á las Diputaciones y á la Hacienda pública la enorme suma de 139.700.538 pesetas.

Nada menos que 1.500 jorna-

leros se encuentran sin trabajo en la importante ciudad de Béjar.

El Ayuntamiento de aquella localidad ha acudido á la Diputación provincial en demanda de auxilios para conjurar tan terrible situación.

Hace pocos dias se ha publi-

cado un libro titulado *La higiene de la construcción* y escrito por el ilustrado profesor de la Academia de ingenieros señor Luxán y García.

El estudio resulta interesante aun para los profanos en estas materias, y la observancia de sus reglas en las construcciones nos parece muy recomendable, pues que con ello ha de ganar la salud pública.

De la lectura del libro se infiere que si los edificios se levantarán sin dejar olvidadas ciertas leyes de la higiene, los estragos de las epidemias serían mucho más leves.

Presentado el trabajo á la Sociedad es-

pañola de higiene, obtuvo un primer premio, á nuestro juicio otorgado con sobrada justicia.

Dicen de Cádiz:

«Los cañones que han desembarcado en la punta del muelle del mar proceden de la fabrica de Trubia. Son de hierro, rayado, sunchados y de 24 centímetros. Los ha conducido á este puerto el bergantín *Julio*.

Como hemos dicho, están destinados á las Islas Canarias, para donde saldrán tambien materiales explosivos.

—Un conocido joven de esta localidad, se presentó ayer á la autoridad, á fin de que le concediera permiso para entrar con el coronel Boone en la jaula de los leones.»

Escena conyugal.

El marido y la mujer están de monos á consecuencia de un terrible altercado; pero el primero trata de hacer las paces y exclama con acento cariñoso:

—Vamos, mujer, no estés así. Reconozco que te he faltado y retiro las palabras ofensivas que te he dirigido.

—Si, las retiras, para volver á utilizarlas en la primera ocasion.

Al día siguiente de un estreno

en el teatro Español:

—¡Hermosa obra! ¿No es verdad?

—¡Así, así!...

—Es un drama precioso, aunque demasiado largo.

—Largo y pesado, sobre todo el final. Aquello tenía trazas de no acabarse nunca.

—¿Y dónde estabas sentado?

—En uno de los bancos de la plaza, esperando á mi mujer, que estaba en un palco.

Certifico que la Emulsion de Scott

hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la escrofulosis y sustituyéndola con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el raquitismo y las anemias.

De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público.

Vigo 27 de noviembre de 1885

Dr. G. FRAGA.

Prevenccion.—Para cerciorarse de la

legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contrafeña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 407

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un

Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correo en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

Anuncios de interés

Los guerrilleros de 1808.

Historia popular de la Guerra de la Independencia, por D. E. Rodriguez Solís.

Esta obra en la que se pintan con vivos colores los principales acontecimientos ocurridos en España desde 1808 á 1812, se publicará por cuadernos mensuales, hallándose de venta el 5.º en la Librería calle Larga, número 33, al precio de una peseta cuaderno.

Representacion

DE LAS CLASES VINATERAS

Con objeto de acordar la forma de cubrir el déficit que resulta en los repartos de los derechos de consumo de vinos y vinagres correspondiente á los años económicos de 1885 á 86 y 1886 á 87, se convoca á las clases vinateras para una reunión que ha de tener lugar en uno de los salones altos del Consistorio el Miércoles 18 del corriente á la una de su tarde.

Esta Representación en vista de las apremiantes órdenes de la Delegación de Hacienda de la Provincia suplica encarecidamente la asistencia en la inteligencia de que cualquiera que sea el número de los concurrentes se tomará acuerdo.

Jerez 16 de Mayo de 1887.—Los Representantes.

TERMINADO EL REPARTO DE LA

contribución industrial, que en el próximo año económico ha de satisfacer la clase de Abogados, se halla de manifiesto en la Sala que los mismos tienen en el Palacio de Justicia, donde el miércoles 18 del corriente á las tres de la tarde se celebrará el juicio de agravios.—Los Síndicos.

El Profesor de Medicina

D. Manuel Alvarez Algeciras, ha trasladado su domicilio á la calle de las Naranjas número 4, donde recibe consultas todos los dias de doce á una, excepto los feriados.

Castillo de Gizonza.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO SULFURADO SÓDICO.

TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE.

Tenemos el gusto de anunciar como una de las mejoras verificadas en este Establecimiento, la instalación de un ariete hidráulico que abastece de agua potable toda la Hospedería y la Fonda, con grifos colocados en los patios y en las principales habitaciones, y el mejoramiento de los baños que se está verificando.

La Fonda estará servida con esmero y el servicio de comunicaciones se hará como los años anteriores. La oficina calle Caballeros, núm. 8.

La Administración sigue á cargo de don José Infant. calle Evora, núm. 16, hasta fin de Mayo, y durante la temporada en el mismo Establecimiento balneario, por Paterna de la Rivera, provincia de Cádiz.

La Imperial Jerezana.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS DE MODA DE RICARDO GONZALEZ, Calle Algarve, números 31 y 33.

En este gran establecimiento, recientemente restaurado y montado á la altura de los principales en su género, se ha recibido un elegante surtido de

Plantas de salon, Guantes de todas clases, Cintas y artículos ALTA NOVEDAD

de las más acreditadas fábricas del Reino y extranjeras, todo á precios económicos.

ALGARVE, 31 Y 33, RICARDO GONZALEZ.

Ntra. Sra. del Carmen.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES, BALAO Y PUGA.

Oficina: Belen núm. 2, esquina á San Dionisio. Taller y depósito: Carpintería baja, núm. 8. SERVICIO PERMANENTE.

LA FAMA JEREZANA

AGUARDIENTE ANÍS

DE LA MARCA DEPOSITADA

PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE

O. DE SERDIO, CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

REPASO DE FRANCÉS, INGLESES Y ALEMÁN, por el Profesor D. José Lary y Storch, Bizcocheros, 3, 2.º derecha.

CARBON

DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico

Fábrica de tejidos mecánicos Y Á MANO.

DE JOSÉ PEREZ CUADRADO.

Sucesor de hijos de F. Pley. REAL, 23.—PUERTO REAL. Especialidad en jergas, lonas, lonetas, camazos y costales de todas clases.

ESCRITORIO.—Se vende uno nuevo, elegante, que ocupa dos arcos de bodega, pintado y barnizado. Se dá barato. Informarán en la carpintería de la calle Bizcocheros, número 2.

INTERESANTE.

VINO DE VALDEPEÑAS SUPERIOR A 36 RS. ARROBA.

El que lo desea embotellado abonará 64 reales por las 24 botellas. Se lleva á domicilio avisando para ello en la calle de Juan de Abarca, núm. 2, en donde se admiten las botellas que devuelvan, abonando por cada una un real.

Vino de Jerez, sin aguardiente de industria, en las mismas condiciones y á iguales precios que el Valdepeñas, ó más caro, según su clase.

EL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUJIA D. Pablo Avrial Muñoz, ha trasladado su domicilio á la calle San Agustín, núm. 8, donde continúa sus consultas médico-quirúrgicas diarias, de doce á una, gratis para los pobres.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Gran Exposicion Universal

QUE HA DE CELEBRAR EN BARCELONA DESDE SETIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A ABRIL DE 1888.

Las personas que quieran adquirir terrenos, kioskos, etc., en el sitio de la Exposicion para presentar sus efectos, la Agencia Universal de los Sres. Farre y Fábregas se encargará de facilitar todo lo necesario, seguramente con muchas más ventajas sobre todos los que quieran hacerlos por su cuenta.

Existen en esta localidad planos de la Exposicion, reglamentos y algunos tipos de kioskos en fotografías que facilitará el encargado aquí por la agencia de Barcelona, Saturnino Latorre, calle de los Remedios, núm. 2.

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas y diez céntimos por cada asignatura.

El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matrículas del presente curso. Jerez de la Frontera 2 de Mayo de 1887. — El Secretario, Gregorio del Castillo.

CLASE DE FRANCÉS.

Repaso de primero y segundo año por el profesor D. Francisco Suarez, Cármen 14.

¡IMPORTANTE!

Dentro de breves días dará principio LA VENTA EXTRAORDINARIA

de ropa blanca, lencería, géneros de punto, cortinajes, colchas, cobertores, sombrillas, guantes, mitones, etc. etc.,

MÁS DE 30 POR 100 DE ECONOMÍA POR CUENTA

de los Docks de París,

EN EL LOCAL ALQUILADO AL EFECTO 28, Larga 28, frente al agujero.

TRILLOS SIN COMPETENCIA.

Para su venta en comision acaba de llegar á la calle de Prieta, núm. 16, un gran surtido de trillos de hierro, de 20 ruedas, con fuerza de ocho caballos, al precio de 90 pesetas cada uno.

CARBON COK

Al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14, 15 Y 16 Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Maria del Carmen Riquel Peña.

Defunciones. D. Antonio Moraton Jaimez. D. Juan M. Rodriguez Cabeza. D. Maria Fernandez Triguero. D. Maria de las Mercedes Lomon Manza no. D. Josefa Sotomayor Garcia. D. Juan Jimenez Boada.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.—DIA 15 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior . . . 142

Entrada en el dia de la fecha . . . 4 Total . . . 146

Baja por curados . . . 16) 16 Idem por fallecidos . . . 0)

Existencia que queda . . . 130 HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia . . . 9 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . 114

Nodrizas que se pagan de este capitulo . . . 25 Transentes socorridos . . . 2

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1. —Niños, 0.—Niñas, 1.—Total. 3

CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior . . . 146

Entrados en el dia de la fecha . . . 24 Total . . . 170

Han salido . . . 0 Quedan . . . 170

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas en el dia 16.

Reses.	Peso	Precio.
Ganado vacuno	10 1511-1/2 kilos	128 ptas.
Lanar.	7 108-600	108 »
Machos cabrios	1 9-800	108 »
De cerda	0 00-000	140 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don José de Bertemati y Troncoso, Alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 81 y siguientes de la Ley electoral de 20 de Agosto de 1870, tuvo lugar el Domingo 8 del corriente el escrutinio general de las elecciones Municipales, celebradas en los dias 2, 3 y

4, siendo proclamados Concejales por resultar elegidos con mayoría de votos en cada Colegio los individuos siguientes:

- Sr. D. Narciso Garcia Santos.
- » José Garcia Leanis Rodriguez.
- » Juan J. Zapata y Salazar.
- » Isidoro Rubin de Celis.
- » Angel Revilla y Garcia.
- » Adolfo Gonzalez y Fernandez.
- » Eduardo de Cala y Cala.
- » Sebastian Romero y Garcia.
- » Eduardo Freire y Góngora.
- » José Ruiz Barroso.

Sr. Marqués de Casinas. Excmo. Sr. D. José de Bertemati y Troncoso.

- Sr. D. José Fernandez Soto.
- » José de Vera y Frenero.
- » Manuel Jimenez de Cisneros.
- » Juan J. Cortina de la Vega.
- » José Gallego Marquez.
- » Gregorio Gonzalez Fernandez.
- » Tomás del Villar y Lledra.
- » Antonio Perez Cascalez.
- » José Miró y Mateos.
- » Roque Gallegos Barea.

Lo que se hace público por medio del presente á fin de que dentro de la segunda quincena del corriente mes, puedan hacer los electores las reclamaciones que tengan por conveniente sobre nulidad de la eleccion ó incapacidad legal de los elegidos. Jerez de la Frontera 16 de Mayo de 1887.—José de Bertemati.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia de los Descalzos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Pascual Bailon Cf. MAÑANA.—Santos Venancio y Félix de Cantalicio.

MES DE MARÍA.

Continúan dichos ejercicios por la tarde en las RR. Santa María de Gracia y en la Santísima Trinidad, y después de oraciones en la parroquia de San Juan de los Caballeros, iglesias del Carmen, Santo Domingo, San Francisco y la Yedra.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS.

El Jueves 19 del corriente, dia en que se celebra el glorioso Misterio de la Ascension del Señor al Cielo, se hará en dicha iglesia, el devoto ejercicio de meditaciones, sobre tan dulce Misterio, desde las doce á la una.

Después de manifestar al Señor Sacramento, empezará el ejercicio, alternando con las meditaciones, gozos alusivos á la festividad, cantados por las religiosas, y concluyendo con la solemne reserva.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 15.

—En la reunion que bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo celebró ayer la comision de reformas sociales, se aprobaron las últimas bases para un proyecto de ley sobre invalidos del trabajo.

La comision acordó que se distribuyan entre sus individuos copias de las citadas bases como han quedado despues del debate, á fin de que, despues de examinarlas, hagan en la próxima reunion las observaciones que crean oportunas antes de la votacion definitiva.

—Los conservadores se proponen hacer en el Senado una verdadera campaña en contra del Jurado, por cuyo motivo se calcula que la duracion de este debate en la alta Cámara será de tanta duracion como la del que acaba de terminar en el Congreso.

Como todavía es necesario elegir la comision encargada de la defensa, y este proyecto de ley no pasará al Senado antes del lunes de la próxima semana, la discusion no podrá tener lugar hasta dentro de ocho ó diez dias, tiempo que aprovechará probablemente el ministro de Gracia y Justicia para asistir á las sesiones del Congreso en que se discutirá la totalidad sobre el proyecto de ley de Código penal.

—Hoy ó mañana saldrá el general Salamanca para sus posesiones de Extremadura, y, segun parece, piensa vivir alejado, por ahora, de la política palpitante.

—El Consejo de ministros celebrado anoche fué de los llamados administrativos.

Se despacharon varios expedientes de Hacienda de trasferencias de ese departamento para compra de tabacos y para abono á un particular de una cantidad cuyo reintegro está acordado.

El ministro de la Guerra llevó tambien otros expedientes para la adquisicion de material, y los de Ultramar y Fomento despacharon otros de diferentes ramos.

No asistió el Sr. Alonso Martinez y se convino que las cuestiones políticas pendientes se traten durante el viaje á Aranjuez que emprenderán los ministros á las nueve y media de la mañana.

—Segun nuestros informes, el ministro de la Guerra, en una entrevista, celebrada ayer con el presidente de la Cámara y del gobierno, insistió en la discusion inmediata del proyecto de ley constitutiva del ejército.

El ministro forma empeño en la discusion de dicho proyecto por juzgarlo, no la expresion de sus ideas particulares, sino

por estar resuelto á que terminen las diferencias que hoy existen y que mantienen una perturbacion completa, tanto en la organizacion del ejército, como en la carrera de las distintas armas.

A juzgar por lo que sobre este asunto se dice, el general Cassola no creará obstáculo alguno á la situacion, limitándose á apartar su personalidad de todo aplazamiento, en la creencia de que no es posible dejar trascurrir el tiempo sin satisfacer necesidades que estima sólo de justicia, sino de gobierno.

Sea la que quiera la actitud de los conservadores, el ministro de la Guerra sostiene las seguridades que le han sido manifestadas de que sus reformas serán discutidas en el Congreso y en el Senado antes de que termine la actual legislatura.

Nuestras impresiones sobre este punto están reducidas á que el ministro sostiene la necesidad de la ley constitutiva para aprovechar el interregno parlamentario en la organizacion del ejército de una manera eficaz y en armonia con las aspiraciones manifestada.

—En el exprés de ayer tarde, salió con direccion á Andalucía el general Lopez Dominguez. Bajaron á despedirle algunos amigos y personas de su familia.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 15.—En vista de la polémica á que han dado lugar las pruebas preliminares del torpedero Ariete construido en Inglaterra por cuenta de España, se han inquirido nuevos informes de los cuales resulta que ha habido una confusion respecto de las millas recorridas por dicho buque por haberse contado aqui segun el antiguo sistema de millas inglesas y los franceses que ponian en duda la exactitud de los datos, por las millas marítimas usuales ó sea de 1.852 metros cada una.

El Ariete recorrió en las pruebas á razon de 26 millas de estas por hora, lo cual constituye la mayor velocidad conocida en un buque de vapor.

Este resultado se ha debido á una perfeccion introducida en el sistema de las calderas y á que el torpedero tiene dos hélices.

Tanto el Ariete como el Rayo tambien español, construido segun el mismo modelo, serán los dos buques más rápidos de todas las marinas de Europa.

Tolon 15.—Anoche estalló un cartucho de dinamita colocado en el puesto principal de policia de esta ciudad. Por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Los materiales son de mucha consideracion. El edificio ha quedado muy resentido. No han sido descubiertos aun el autor ó autores de este criminal atentado.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ. Trigo, de 48 á 52.—Cebada, de 28 á 30.—Garbanzos, de 60 á 140.—Habas, de 46 á 48.—Alpiste, de 54 á 58.—Alverjones, de 53 á 56.—Maiz, de 38 á 40.

CARNES.—Vaca, de 1'28 de peseta á 1'40. Cerdo, de 0'00 de peseta, á 1'40.—Oveja, de 1'08 de peseta á 1'20.—Macho, de 1'08 de peseta á 1'20.—Carnero, de 1'08 de peseta á 1'20.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Dia 14 en la noche. Vapor español Elvira, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general.

Dia 15. Vapor español Cifuentes, de Vigo en 50 horas con carga general.

El laud Augustias, de Isla Cristina con sardinas.

SALIERON. Dia 14 en la noche. Vapor español William Haynes, con carga general para Gibraltar.

Vapor inglés City of Rotterdam, con carga general para Liverpool, Dublin y Glasgow.

Vapor noruego Norge, con carga general para Lisboa y Copenhague.

Dia 15. Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.

Vapor noruego Sulphide, con carga general para Génova.

Bergantin-goleta francés Sepet, con sal para San Pedro Miquelon.

Goleta francesa Soubange, con sal para San Pedro Miquelon.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

CABO CREUX, capitán Garcia, saldrá el jueves 19 á las seis de la mañana.

Para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—El vapor español

ITALICA, capitán Guerricaechevarria, saldrá el jueves 19 á las doce del dia.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayona.—El vapor español

LA CARTUJA, capitán Astoreca, saldrá el viernes 20 de Mayo, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Se admite carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña

Tanto en los puertos del Norte como en los del Mediterráneo, se facilitarán billetes de circulacion para viajeros que dan derecho á visitar todos aquellos en que toquen estos vapores.

Consignatario, José de la Viesca. Murguía 19, Cádiz.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

FEDERICO, su capitán Gasteiz, saldrá de Cadiz el 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES, con facultad de escala retrógrada de Málaga

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Leccor, saldrá para dichos puertos el 20 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. René Arquis.

PARA NEW-YORK. Saldrá del puerto de Cádiz á fines del presente Mayo la barca italiana,

RESTITUTA MADRE, de 536 toneladas, su capitán G. Parascandola, que se halla fondeada en aquel puerto recibiendo carga.

Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani. Agente en ésta, Pedro Alonso 5, D. E. Perié.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

SAN FERNANDO, su capitán D. José Nuchera, saldrá para dichos puertos el viernes 20 de Mayo, á las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga. Consignatario, calle de la Aduana número 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Martes 17 y Miércoles 18.—No navega. JUEVES 19.

7 30 de la mañana	9 de la mañana.
11 de la idem.	12 de la idem.
1 de la tarde.	2 de la tarde.

VIERNES 20.

8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	3 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 16 á las 11'15 de la mañana.

Se ha acordado el indulto de la cuarta parte de la condena impuesta á los soldados de Garellano y Albuera que se sublevaron en Setiembre del año anterior.

Tambien el gobierno ha acordado otras concesiones.

Madrid 16 á las 7'00 de la tarde.

Ha llegado la córtz á Madrid. En el Congreso se discuten los asuntos de Cuba, y en el Senado se leen varios dictámenes de carretteras.

Espérase que se efectúe la modificación del ministerio francés. Consolidado, 65'25.

